

TDA 411 REG B37696 Tra.010-1471298 26/03/2021 15:57:43  
COBRO DE SERVICIOS Nro.Ope.00210  
ADUANAS - SUNAD  
COD.CDA : 848216709585586400

TT.LIQ.\*\*\*\*\*130.00 TT.LIQ.\$/.\*\*\*\*\*35.00  
RECARG.\*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 3.7340  
INTERES\*\*\*\*\*0.00 F.NUM. 26032021 F.VENC. 06042021  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*130.00

TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*130.00

FORMA DE PAGO  
EFECT. S/ 130.00 / RECIBIDO: S/ 130.00

**PAGO BANCARIO - CPB**

**DE COMERCIO EXTERIOR**

A: 848-21-67-095855-86-4-00

VÁLIDO HASTA:06/04/2021

BIP 1041 MAYO 2011/CT

); 130

ado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
icado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
;VE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20602375189

USUARIO: BONILLA FIORELLA

SOLICITUD: 2021213288

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO